



INFORME DEL COMITÉ SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Corrección

Párrafo 11

Sustitúyase el texto actual por el texto siguiente:

11. En el período que se examina, el Comité recibió de varios Estados Partes (Emiratos Árabes Unidos, España, Italia y Marruecos) información adicional presentada de conformidad con las recomendaciones formuladas por el Comité en sus observaciones finales o transmitiendo información y opiniones de los Estados Partes con respecto a las observaciones formuladas por el Comité (véanse los documentos CRC/C/121, párrs. 19 y 20, CRC/C/132, párr. 22, y CRC/C/15/RESP/Add.211).
